

ACTA DE APERTURA OFERTA

Licitación para la contratación del suministro de desfibriladores semiautomáticos dirigido al transporte sanitario de Navarra

Expediente número 8603_PL25/0018

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 10:00 horas del 28 de agosto de 2025, según lo dispuesto en la cláusula 11 del apartado IV del Pliego de Condiciones Regulatorias, no siendo precisa la constitución de la Mesa de contratación, se constituye la Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)
- D^a. María Ruiz Catoira (Técnico de compras BIDEAN)

Las personas que integran la Unidad Gestora manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de la Oferta presentado por las siguientes personas licitadoras:

- COMPLUTUM MEDICAL, S.L. (de ahora en adelante COMPLUTUM)
- EMERGALIA S.L.U. (de ahora en adelante EMERGALIA).
- OSATU, S.COOP (de ahora en adelante OSATU)

La Unidad Gestora procede a examinar la documentación que integra las ofertas presentadas en tiempo y forma. Concluyendo que la documentación general presentada es correcta, se procede al análisis de la documentación técnica del equipamiento ofertado, a fin de comprobar que se cumplen los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

De esta forma, y en la valoración de la misma, se observa una ambigüedad en la oferta técnica de OSATU, lo que no permite certificar por parte de la Unidad Gestora que la solución propuesta cumple con lo mínimamente requerido en el Pliego de Condiciones Regulatoras. Se decide de esta forma pedirle la aclaración pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 28 de agosto de 2025.

Firma la Unidad Gestora:

Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN

María Ruiz Catoira
Técnico de compras BIDEAN